

## **INFORME DEL GERENTE**

Guayaquil, Marzo 14 del 2018

A los accionistas de  
**VINOS DOS HEMISFERIOS C.A. VIDOHECA**  
Guayaquil

**Apreciados Accionistas:**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante el ejercicio económico del 2017.

- Los Activos sumaron en el periodo 2016 US\$ 10.244.232,62 : las cuentas por cobrar US\$ 1.277.447,32; el crédito tributario es de US\$ 769.340,13; los activos fijos ascienden a US\$ 4.871.271,33 y otros activos a largo plazo a US\$ 5.898.645,87
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$ 379.373,59 a proveedores; US\$ 132.411,99 a otras cuentas por pagar y US\$ 3.000.700,00 a cuentas por pagar a largo plazo
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 7.380.000,00 siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$ 7.382.091,11
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias, los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$ 1.130.614,45
- Los costos y gastos ascendieron a US\$ 1.486.209,76

Los Estados Financieros, el estado de resultado y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la ley, están a disposición de los Accionistas.

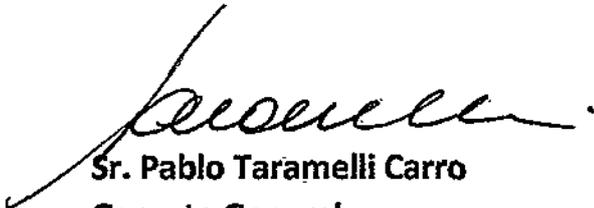
Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

**PAGINA 2**

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

**Muy atentamente,**



**Sr. Pablo Taramelli Carro**  
**Gerente General**